

Fecha: 04-05-2024
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Ejército pide esperar investigación por muerte de conscripto

Pág. : 10
Cm2: 105,3
VPE: \$ 104.886

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Ejército pide esperar investigación por muerte de conscripto



El general Rodrigo Pino, jefe del Estado Mayor del Ejército, pidió esperar a la investigación por la muerte de un conscripto en la comuna de Putre, Región de Arica y Parinacota, antes de dar por hecho que falleció producto de un maltrato de sus superiores durante una marcha a 15 grados bajo cero.

“Los maltratos físicos a nuestros soldados están prohibidos en el Ejército, no son aceptados, por lo tanto, de confirmarse en la investigación -que está en desarrollo- que eso ha ocurrido, es una situación inaceptable”, subrayó el oficial durante un punto de prensa este viernes.

En ese sentido, “se han abierto los sumarios administrativos, y además, se han puesto esos antecedentes en los tribunales militares, a fin de poder determinar esos aspectos, que han salido publicados sin que hasta el momento exista una comprobación respecto de ellos”, cuestionó Pino, aludiendo al relato de la madre de Franco Vargas, de 19 años.

Días después de que el Ejército informara el deceso del soldado, se reportó un brote respiratorio en la misma Brigada Motorizada N° 24 “Huamachuco”, y poco antes se advirtió el intento de suicidio de otro conscripto perteneciente a ese regimiento.